

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**7110** *Resolución de 26 de marzo de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de marzo de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1539	dólares USA.
1 euro =	184,19	yenes japoneses.
1 euro =	24,478	coronas checas.
1 euro =	7,4720	coronas danesas.
1 euro =	0,86515	libras esterlinas.
1 euro =	388,35	forints húngaros.
1 euro =	4,2743	zlotys polacos.
1 euro =	5,0973	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8405	coronas suecas.
1 euro =	0,9151	francos suizos.
1 euro =	143,40	coronas islandesas.
1 euro =	11,1265	coronas noruegas.
1 euro =	51,1946	liras turcas.
1 euro =	1,6693	dólares australianos.
1 euro =	6,0425	reales brasileños.
1 euro =	1,5964	dólares canadienses.
1 euro =	7,9737	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0281	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19521,33	rupias indonesias.
1 euro =	3,6099	shekel israelí.
1 euro =	108,6045	rupias indias.
1 euro =	1738,14	wons surcoreanos.
1 euro =	20,5603	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6087	ringgits malasios.
1 euro =	1,9958	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,482	pesos filipinos.
1 euro =	1,4821	dólares de Singapur.

1 euro =	37,963	bahts tailandeses.
1 euro =	19,6829	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de marzo de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.